

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA — Domingo 24 de Enero de 1.932

Número 24.549

Las espaldas al mar

Hace unos días, que el cronista de «Heraldo de Almería», «Mar y el Mar», dedicó una de sus crónicas a poner sobre su tapete, un tema, que fué siempre de nuestra mayor predilección. Nos referimos al menosprecio en que se tuvieron, y aún se siguen teniendo, los lugares más deliciosos que dan al mar, y esa vuelta de espaldas que los almerienses hacen a esos bellos y luminosos parajes. Como eso viene constituyendo para nosotros un interés extraordinario, mucho júbilo nos causó no encontrarlos solos en esta labor. Porque en verdad no existe ninguna ciudad costera, en la cual se pudiera de manifiesto igual abandono e igual menosprecio.

Más sobre este punto queremos hacer algunas aclaraciones. El abandono y el menosprecio no radica en los almerienses, donde se halla precisamente es en los Ayuntamientos que desde tiempos inmemorial nos rigieron y que no supieron urbanizar ni embellecer esos lugares. Las gentes, sin darse quizás cuenta, huyen de todos los sitios donde no existe esa indicada urbanización y embellecimiento. Y tan es así, que vamos a demostrarlo no con palabrería, sino con hechos. Cuando el Paseo del Malecón pertenecía al Municipio, y allí ni existía alumbrado, ni se cuidaban aquellas raquíticas palmeras y las pavimentaciones primitivas estaban llenas de bahes, con pelve diaria y barrizales inmundos, en cuanto calan cuanto getas, en vez de constituir aquel paseo un sitio agradable de esparcimiento y solaz, era poco, pero quisimo concurrido. Bastó sólo que la Junta de Obras del Puerto merced a una campaña nuestra, bien insistente, acometiera la reforma de convertirlo en ameno Parque, para que la gente acudiera en las horas mañaneras en invierno, en las vespertinas y nocturnas en el estío, a darle gran animación.

Cuando las gentes se han encontrado con buenas aceras, paseos laterales asfaltados, jardines bien cuidados, que los penen en contraste con los municipales, parajes sin polvo ni fango, con alumbrado, no han vacilado en ir a ellos y permanecer junto al mar, deleitándose en nuestro Parque. No, no son los almerienses los que

huyen del mar, sino del abandono, de la suciedad a que siempre se condenaron por nuestro municipio los parajes más bellos y deleitosos. Es una buena prueba la que acabamos de aducir entre el antiguo Malecón, digno de un villorrio, y el hoy animado y concurrido Parque, en el cual un enjambre de niños particularmente, va allí en busca de higiene y salubridad, como una bandada de mariposas busca los lugares donde florecen los rosales.

Y si tuviésemos urbanizada esa magnífica avenida que se adentra hacia nuestra vega en la playa abierta, con su pavimentación asfaltada, bien alumbrada, con buen arbolado que llegara hasta la llamada «Boca del río», es seguro que constituiría un soberbio paseo y las gentes acudirían a ella, construyéndose en tan linda calle casas y formando una barriada de lo más bello que ornamentara a nuestra capital. ¿Quién hizo que esta zona no tuviese la importancia que Málaga consiguió para su Caleta y Limonera? Nuestro Municipio, por el abandono en que tuvo todos estos lugares y por permitir que en él se construyesen esos desembarcaderos que inutilizaron esa zona.

Si Almería, o mejor dicho los almerienses vuelven las espaldas al mar, es porque no se embellecieron como se debían haber embellecido los lugares más lindos, que en un pueblo costero como el nuestro existían, para hacer en lugar de una ciudad tierra adentro, una ciudad marítima. Fué sin género alguno de duda una falta imperdonable que abarca a muchas generaciones anteriores el no dar el realce que se les debió dar a esas zonas marítimas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de enero de 1.887

Fué nombrado oficial de la Administración de Prebendas don Nicolás Jiménez.

— Durante el mes de enero, habían embarcado en nuestro puerto para el de Orán 423 obreros en busca de trabajo.

— Se recibió la noticia de haberse anunciado la subasta del último trozo de la carretera de la Me-

dia Legua a la Venta de los Nudos.

— A consecuencia de gravísimas quemaduras que sufrió hallándose al lado de un brasero en su domicilio, calle de Regocijos, falleció el joven de 19 años de edad, Francisco Rodríguez Barrionuevo.

— En el café Suíza dió un concierto el célebre artista Signor Filippo.

— Se celebró una gran fiesta con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la Tienda Asilo.

Número de ocho páginas

El odio a la autoridad

I

Es característica de todos los pueblos ineducados el odio a la autoridad, que cuando obra de acuerdo con el derecho, representa algo así como la sombra de Dios en la tierra.

No se concibe una democracia sin el profundo respeto a la ley. Caso contrario, degenera en demagogia.

Muchos ciudadanos españoles tienen de la justicia aquel elástico privilegio y monstruoso concepto que el clarividente político don Francisco Silveira encerró en las siguientes palabras: «La justicia en España es una institución creada para favorecer a los amigos políticos y perseguir a sus adversarios».

La experiencia nos ha enseñado que en el pretérito hubo entre nosotros «justicia liberal» y «justicia conservadora», sin perjuicio de las cuarenta y nueve justicias que a diario aplicaban en sus fauces político-administrativas otros tantos caciques provinciales.

La historia se repite y hoy sabemos de justicias republicanas, socialistas, comunistas y anarco-sindicalistas.

La Diosa Astrea entre nosotros, no es aquella constante y perpetua voluntad de dar a cada uno «lo que le es debido», sino un poliedro de múltiples facetas que rifan entre sí porque solo representan las ciegas fuerzas del instinto, del apetito y la venganza.

Los fuertes, por serlo, están obligados a ser escudo y amparo de los débiles y estos a respetar a aquellos.

Tomó la palabra fuerza en su noble sentido antropológico; esto es, como expresión de legítima superioridad intelectual y moral.

Lo que llama el vulgo fuerza, es al número y a la masa, y estas por sí solas no representan la fuerza sino están en posesión de algún alto prestigio espiritual como el derecho.

Ahora se quiere, por lo visto, que el Gobierno y la autoridad vayan en creciente descenso de las cimas a los barrancos y que la ley lejos de ser reflexiva dictado

del técnico sea imposición tiránica o caprichosa de la muchedumbre.

A este fenómeno sintomático de una enorme descomposición social, gemela de la anarquía, llamaría don Miguel de Unamuno la «analfabetocracia».

Lo cierto es que en España se advierte algo así como una colisión de clases y odios sociales, cuyo resultado final sería la destrucción de la patria, consumada por la discordia de sus hijos.

En el campo y la ciudad, en el taller y la fábrica, se reproduce con colores de tragedia la leyenda de Cain.

El hermano mata al hermano solo porque el uno no ha comprendido que le liga al otro algo más que el común origen, y es el respeto a aquella norma eterna que el gran filósofo Kant consideraba juntamente con el cielo estrellado como la más grande y más bella de la naturaleza.

II

La República alberga en su propio seno los mayores enemigos.

No es un secreto para nadie que al lado del político está siempre el parásito. Este parásito proletario o burgués, diputado o analfabeto, aspira a vivir del régimen y no para él.

El parásito caudillo tiene su manada y a veces como las personas medievales, es señor de pendón y caldera.

Al lado del parásito y a veces colaborando, más o menos conscientemente, con él están los agitadores, los jacobinos, los impulsivos de toda laya que, como diría Luis Blanc, solo aman la asociación por lo que tiene de desorden.

Los que han estudiado un poco de psicología de la muchedumbre, saben que ésta es un monstruo de muchas cabezas, pero ninguna pensante. La muchedumbre no obra nunca por sí, sino a impulso ajeno. Es heterónoma. Rara vez hace el bien, y, cuando lo hace, ya no es muchedumbre, sino legión disciplinada.

El caudillo de muchedumbres, el «meneur», como le llaman los

franceses, suele ser a menudo un perfecto histión. Organiza metines y hasta revoluciones pensando en sí mismo más que en el pueblo, cuyos dolores no siente y de cuyas estrecheces no participa. En la hora del peligro nunca está al frente de sus secuaces y deja que el poder público, cumpliendo su sagrada misión de mantener el orden público y jurídico, los acuchille e ametralle.

Antaño el revolucionario peleaba por su ideal en la prensa, en el libro y en la barricada.

Hoy día cuando suenan los primeros disparos desaparece del teatro del combate en rauda aeroplano.

PASCUAL SANTACRUZ

Del Gobierno civil

Declaraciones del Gobernador

Visitamos ayer, como de costumbre, al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles.

Se reiteró lo que ayer publicamos de que había adoptado energicas medidas contra cualquier alteración de orden público que se provocara, la hiciera quien la hiciera, y para ello había ordenado que la Guardia civil estuviese acuartelada y que los Bancos, oficinas y conventos fuesen custodiados por fuerzas del Ejército.

Respecto a la huelga que se viene diciendo se implantará mañana, no cree que dé resultado si llegara a realizarse, porque no hay aliciente ni motivo, y, sobre todo, porque muchos obreros no están conformes con ese acuerdo. No dirán—añadió el señor Alas—que no lo he avisado con tiempo y que no he adoptado precauciones también muy adelantadas.

Terminó diciéndonos la primera autoridad civil, que la Comisión nombrada para la organización de obras con objeto de darles ocupación a los obreros parados de la localidad, con el dinero que se recaude de la suscripción abierta para tal fin, continúa realizando los trabajos que les han sido encomendados.

NOS ALEGRAMOS

Buen resultado de unas gestiones

Ya dimos cuenta de que la Asociación provincial de funcionarios municipales había dirigido telegramas al ministro de Hacienda y diputados constituyentes por Almería, rogando que se despacharan los libramientos que pertenecen a nuestro Ayuntamiento por derechos que a este le corresponden del Estado, para poder pagar las obligaciones de la Corporación municipal.

Esas gestiones han tenido feliz resultado, según los telegramas siguientes:

MINISTRO DE HACIENDA A CARLOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES.

En contestación a su telegrama manifiéstole que se están practicando las liquidaciones, esperando que a fines del presente mes podría entregarse las participaciones de la patente nacional y por lo que afecta al 20 por ciento de la contribución industrial y urbana, encargará se active lo posible.

ORDENADOR DE PAGOS DE HACIENDA AL ALCALDE.

El libramiento de 20 por 100 las cuotas urbanas e industrial, de ese Ayuntamiento que interesa, se expidieron con fecha de ayer.

Relacionado con este asunto, ha visitado al diputado constituyente por esta provincia don Miguel Granados Ruiz que ha regresado de Madrid, una comisión de empleados municipales, diciéndole aquel representante que en el momento que recibió el telegrama de la Asociación, fué al Ministerio de Hacienda, solicitando que se activara lo de los libramientos de referencia, como así ha sucedido, habiéndome recibido ya en las oficinas correspondientes.

Nos alegramos que las gestiones que entablaran los empleados municipales hayan tenido el resultado que esperaban.

Ya podrá pagar el ayuntamiento parte de lo que debe, al menos lo que corresponde al año anterior.

DEPORTES

FUTBOL

La afición almeriense futbolística está de enhorabuena, toda vez que después del interesante campeonato local jugado, vienen celebrándose en el campo de fútbol de la Ciudad Jardín una serie de encuentros interesantes y a los cuales hay que unir el que se celebrará esta tarde a las tres y media en punto.

En este, concertado entre los primeros equipos de las Sociedades «Guadix F. C.» y «Athletic F. C.» de esta capital, hace su debut esta nueva sociedad, cuyo primer equipo a juzgar por lo que nos indican, está bien seleccionado y acoplado.

De desear es que los éxitos que las otras Sociedades cosecharon en este terreno puedan unir, como así lo esperamos, los que el nuevo «Athletic» almeriense adquiriera en su primera lucha, y ante un enemigo fuerte como es el «Guadix F. C.»

TIEMPOS DE LA «NANITA»

«Cencerrada» a un viudo

Hace varios días, el vecino de Vélez Blanco Diego Gázquez Gómez, viudo, contrajo matrimonio con la vecina también de aquella villa Rosa Rosa Gallardo.

Varios amigos del Diego quisieron darle una «broma» por lo del

casamiento, y prepararon latas, cascerros y otros efectos ruidosos, paseando las calles y formando un escándalo extraordinario, que no dejaban durante la noche descansar al nuevo matrimonio ni demás vecindario.

La Guardia civil les llamó la atención y los «bromistas» no hicieron caso, por lo que la citada

fuerza los denunció ante el Juzgado municipal después de haberles que acabaran con la «fiesta», ya antigua en demasía.

Los detenidos son: Antonio Pérez Ruzafa (a) Lolo, Juan Gázquez Gómez (a) Patato, Manuel Ortiz Mateos (a) Pintado, Pedro Cano Arcas (a) Oaña y José García Gonzalez (a) El Tres.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer

Presidida por el Alcalde señor Ome y Medina, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asistieron los señores Santisteban Rueda, Callejón Lopez, Pérez Almansa, Vazquez Maldonado, Bustos, Salaberri, Pérez Mota, Miras Capel, García Alonso, Bascuñana Jiménez, Benítez Bienes, Villegas Murcia, García Cruz, Pérez Martín, Sánchez Moncada, Galvez Salinas, Aleman y Granada Ruiz.

Leída y aprobado el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente.

ORDEN DEL DIA

Moción de varios señores concejales pertenecientes a la Comisión de Cementerios, proponiendo modificaciones en este servicio con motivo de la secularización de cementerios.

El señor Bascuñana Jiménez dijo que llamaba la atención sobre la moción que se acababa de leer, la que creía no era válida porque la Ley referente al caso no está aún promulgada ni publicada en la «Gaceta».

El señor García Alonso, contestó que la moción podía aprobarse, pues nada tenía que ver la Ley ni afectaba a los sentimientos religiosos, pidiéndose que se hagan en el Cementerio obras de ampliación e higiene con lo que se dará trabajo a los obreros.

El señor Bascuñana manifestó que él no se oponía a lo del trabajo, antes al contrario, sino que pedía que se cumpliera con lo que ordena el artículo 80 de la Constitución.

El señor Granados Ruiz, expuso que lo que se proponía en la moción podía aprobarse, por que no implica lo que ordena la Constitución. Pidió que se desechara la proposición del señor Bascuñana.

Así se acordó, votando solamente a favor de ella, los señores Villegas Murcia, Bascuñana y Benítez Bienes.

El señor Bascuñana dijo que no debían herirse las susceptibilidades, respetando todas las ideas, sean o no religiosas. Se epuso a que se invitara al pueblo, como si fuera a una fiesta, al acto de la unión de los Cementerios, como también a otros muchos extremos que se expresaban en la moción, como es lo de desaparecer los signos en el Cementerio.

(Entró en el salón el señor Ortiz Estrella).

Intervinieron los señores Pérez

Almansa y Bustos, diciendo éstos que el Cementerio era municipal y no de idea religiosa u otra cualquiera.

El señor García Alonso expuso que no debiera permitirse que se hablara en nombre de los católicos, para levantar polvareda.

Hablaron también sobre este asunto, nuevamente el señor Granados para decir que con ello no se atacaba a la religión y el señor Villegas Murcia para exponer que él no pertenecía a partido político alguno, pero que era católico como el que más y que había que atenerse a las leyes vetadas en las Cortes de la nación, aunque no cuadrara a sus creencias. Dijo que lo de la fiesta no debía retirarse, porque a nadie se perjudicaba con ello.

El señor Bascuñana manifestó que podía ir al acto una comisión de concejales.

El señor García Cruz dijo que estaba conforme con que desaparecieran en el Cementerio los signos exteriores pero no los interiores.

(Fué aprobada la moción, votando en contra los señores Benítez Bienes, Villegas y Bascuñana).

—Expediente para la provisión de una plaza de matrona interina de la Beneficencia municipal.

El señor Bascuñana propuso que pasaran las peticiones a informe de la Comisión de Beneficencia y quedado el parecer de ésta, decidiera el Ayuntamiento.

Se promovió una discusión, en la que intervinieron los señores Vazquez Maldonado, García Cruz, Granados y Bascuñana.

Leyéronse los méritos de cada una de las peticionarias, exponiendo el señor Vázquez Maldonado que constara que le guiaba sólo la justicia y cumplir con el Reglamento.

Fué designada doña María Concepción Rodríguez López, matrona interina.

—Proyecto y presupuesto para la construcción de nichos en el Cementerio municipal.

Se acordó anunciar a concurso dichas obras.

—Escrito de doña Carmen Capel Cuadrado, solicitando se le nombre profesora de corte.

Se acordó que pasara a la Comisión de Instrucción pública.

—Moción del concejal señor Galvez Salinas, proponiendo diversas reformas en las escuelas de ambos sexos de los Melines de Viento.

Pasó a tr. firme del señor Arquitecto para que redacte un presupuesto y que se amolte a las de más escuelas que sea necesario reformar.

—Idem idem solicitando el nombramiento de una maestra auxiliar para la escuela de niñas de los Molinos de Viento.

El señor Gálvez Salinas retiró su proposición, pero solicitó que se cree una escuela de niñas en la barriada de las Chocillas.

Pasó a la Comisión respectiva.

—Oficio del ilustrísimo señor Director General de Administración, señalando las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia.

Enterados.

—Oficio de la Administración de Rentas públicas de Lérida, participando el tanto por ciento a los municipios en que opera, sobre el producto neto de las Compañías Anónimas.

A la Comisión de Hacienda para su estudio.

—Oficio del Inspector de Policía urbana, denunciando a la guardesa del evacuatorio Carmen Alvarez Gallardo por faltas en el servicio.

Se acordó instruir expediente y que actuen como juez el señor Pérez Almansa y como fiscal el señor García Cruz.

—Escrito de José Daza Escamez, solicitando un acorro para trasladarse a Madrid.

Se facultó al señor alcalde para que done la cantidad que crea conveniente.

—Informes de las comisiones de Ornato, de Aguas, de Beneficencia y de Hacienda.

Fueron todos aprobados, acordándose instalar en los Molinos de Viento un consultorio quirúrgico y que a los practicantes de las barriadas de la Cañada de San Urbano, Alquíán y Cuevas de los Medinas se les dote de algodón y gasas para los enfermos.

Dióse cuenta de otros asuntos de escaso interés, que pasaron unos a las Comisiones respectivas y otros que fueron aprobados.

DESPUES DEL ORDEN

Un expediente y un incidente

El señor alcalde dió cuenta de que había suspendido de empleo y sueldo por haber faltado al respeto a un concejal, al empleado de la Pescadería señor Sánchez Rueda.

El señor Salaberri manifestó que ese empleado no faltó a nadie, pues le que se quiere hacer es una injusticia, porque querían que diera una declaración sobre el expediente que está instruyendo el concejal que hablaba. Si se acordaba la suspensión de ese empleado—añadió—protestaré con toda energía. Siempre se ha de romper la soga por lo más delgado.

El señor alcalde contestó que se llamó a ese empleado para que dijera la verdad de unos datos que nada tenían que ver con el expediente a que se refería el señor Salaberri, y fué cuando ocurrió el incidente con ese empleado que faltó a un concejal.

El señor Salaberri: Lo que dice el alcalde no es verdad.

El señor alcalde: que consten en acta las palabras del señor Salaberri.

El señor Granados Ruiz manifestó que el señor Salaberri quería demostrar que se estaba ejerciendo coacción en lo del expediente sobre la Pescadería, y no era así, era todo lo contrario; queremos que se haga luz, no pudiésemos permitir que un empleado falte a un concejal. Todos sabemos—añadió—que el señor Salaberri se vale de gente extraña para instruir el expediente, lo que no debiera ocurrir.

El señor Ortiz Estrella dijo que se apelaba a todos los medios en ese expediente con mala fé y pasión, pues tiene su conciencia bien tranquila.

El señor Salaberri, ya en actitud más pacífica, continuó defendiendo al empleado, diciendo que no faltó a ningún concejal. Dijo que el expediente no se había terminado porque no se le daban facilidades, teniendo deseos de acabar de una vez; terminando el señor Salaberri por dudar de todo lo que se decía contra el empleado.

El señor Sánchez Moncada manifestó que el señor Salaberri iba por mal camino, demostrando parcialidad como juez del expediente, añadiendo que el empleado le faltó también a él al respeto.

La discusión duró largo rato, lamentándose el señor Villegas Murcia del espectáculo que se estaba dando, lo que decía muy mal de la Corporación. Pidió benevolencia para el señor Sánchez Rueda por el estado físico en que se encuentra y por no tener recursos para vivir si se le dejara cesante. Se opuso la primera vez a que el señor Salaberri fuera el juez del expediente, porque fué el denunciante y sigue oponiéndose a ello. Censuró que el señor Salaberri hablara tan despectivamente contra el alcalde de lo que debiera dar explicaciones, y sobre todo el expediente estaba muerto por las circunstancias que se estaban sucediendo.

El señor Bascoñana pidió que se nombrara otro juez del expediente,

lamentándose también de lo que estaba sucediendo en la sesión. Terminó pidiendo perdón para el señor Sánchez Rueda por el estado en que se halla.

El señor Salaberri dijo que el alcalde le merecía toda clase de respeto y consideración.

Acordóse imponer la multa de un día de haber y amonestar al señor Sánchez Rueda y que se le jubile por su estado.

El señor Sánchez Moncada, dijo que dimitía su cargo de fiscal del expediente, por lo que está ocurriendo.

El señor Villegas manifestó que no actuando el señor Sánchez Moncada tampoco debiera actuar el señor Salaberri.

El señor Bustos solicitó que el señor Sánchez Moncada debiera desistir de su dimisión, porque por tede se sabía que no tiene perjuicios.

El señor Sánchez Moncada insistió en su dimisión, pero pudieron convencerlo de lo contrario.

Y terminó este debate, siendo las siete y media de la noche.

La Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar de las palabras que el señor Salaberri dirigió al alcalde a poco de comenzar el debate de que hacemos referencia.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Se convoca, por la presente, a Junta general ordinaria el domingo 24, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Avenida de la República, 30, bajo. Se discutirá el siguiente orden del día: Balance de cuentas, gestión de la Directiva y admisión de socios.

El mismo día, a las 6 de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión de la Directiva y de la elección de nueva Junta.

Almería, 22 de Enero de 1932.—EL SECRETARIO.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA CALLE DEL ANGEL NUM. 14

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maur., 5

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional Aleron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	772.7
Temperatura máxima . . .	17.6
Idem mínima	15.1
Idem media	12.1
Idem máxima al sol . . .	0.0
Humedad relativa media	59
Evaporación en 24 h.	3
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . .	N. E.
Fuerza en metros por segundo	5
Nubosidad	semicubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 23 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

En Alaska existe una perturbación atmosférica, otra en Méjico, una tercera al Sur de Terranova y por último la del Atlántico Septentrional que variando de día en día en intensidad apenas cambia de lugar.

Las presiones altas se agrupan en tres núcleos importantes, dos de ellos cubren los Estados Unidos y el Canadá y el otro está actuando en Europa principalmente en el centro; debido a esta zona anticiclónica el tiempo del Continente es de poco viento y muchas neblanas algo intensas en Francia, Suiza Alemania, Checoslovaquia y Austria.

En España el ambiente es en calma y de nubes bajas.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas: En toda España poco viento y algunas nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y neblanas.

Navegación marítima: El mar estará agitado por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 18° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 7° bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

La temperatura mínima sobre la tierra laborable ha sido de 1° bajo cero.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.



ERA DE ESPERAR

¿Prosperará la huelga de mañana?

Parece que la huelga general que se prepara para mañana y pasado no prosperará, según oímos referir ayer tarde.

¿Cuál causa? Porque varias sociedades obreras, entre ellas la de Artes Gráficas, al enterarse de los acuerdos adoptados en una asamblea celebrada anteaayer por el elemento comunista, no están conformes con ellos, pues han conocido el objeto, que es el de la propaganda de sus ideas; de otro modo no se comprende, porque no hay motivo en la actualidad para adoptar esa actitud.

Algunas sociedades han retirado del Gobierno civil el oficio que tenían remitido, en el que se adherían a la huelga de mañana.

También se supone que sea debido a las medidas severas y con tiempo que ha adoptado el Gobierno en toda España.

Por la pronte, ayer estuvieron custodiadas las Casas de Banca, Monte de Piedad, conventos, oficinas de Correos y Telégrafos, Central de Teléfonos, los establecimientos de armería y otros edificios por fuerzas del Ejército de guarnición en el Campamento Alvarez de Sotomayor.

La Guardia civil estuvo concentrada en su cuartel.

Ahora viene bien aquello de: «Más vale prevenir que castigar».

Se arrienda

el edificio del restaurant del Bañerío San Miguel, con su salón de baile, terrazas y demás dependencias.

Infermes, su propietario don Miguel Naveres.

Instrucción pública

Maestras provisionales

Se les han concedido las escuelas de niñas de Cazoria (Jaén) número 1 a doña Agueda Viedma Navarre, residente en Almería; a doña Esther Cabe Rodríguez la número 1 de Albox; a don Joaquín Cruz Ríos, la de Huércal Overa; a doña Matilde López Orihuela la de Burjuti Cuevas del Almazora; a doña Juana Comas Massons, la de Llano de Bajares, (Serón); y a doña Asunción Manáguer Radevall, la de Sanés.

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza

En sus reuniones semanales sigue el Comité nacional ocupando se de los asuntos que son de palpitante interés para el Magisterio en todos sus grados. En la última sesión se tomaron varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

Pedir a las autoridades se retribuyan los servicios interinos con el sueldo de entrada en el escalafón, ya que es inexplicable la situación actual.

Como extremo interesante para la vida del Magisterio desea

ria el Comité que los afiliados directos y secciones le ayudasen a formar un criterio sobre el problema de las habilitaciones. En la actualidad paga el Magisterio primario cerca de 2 000 000 de pesetas anuales.

Interesa igualmente a esta Federación que desaparezca la irregularidad y perjuicio que significa el primer turno en los traslados de maestros.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

La Sala segunda ha fallado la causa número 97 de 1930, del Juzgado de Berja, condenando al procesado José Gutiérrez Román (a) Colete, como autor de un delito de robo, a la pena de cuatro años nueve meses y once días de prisión correccional, a que indemnice al perjudicado don José Carbonell Tardero, de Adra, la cantidad de 393'10 pesetas y al pago de la totalidad de las costas.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.— Vista de causa número 16 de 1931, del Juzgado de Vera, seguida contra Gaspar León, acusado del delito de homicidio.— Abogado, don Juan Caparrós; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Vista de causa número 34 de 1931, del mismo Juzgado, seguida contra Francisco Rodríguez, por los delitos de disparo y lesiones.— Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Pascual Roda.

VA PROGRESANDO

Federación de las clases medias

Habiéndose dirigido varias señoras a la Federación de las clases medias preguntando si pueden ingresar en la misma, nos complace hacer público que la Federación no establece diferencias de sexo en la adición de socios y, por el contrario, estima de un gran valor el concurso de la mujer de la clase media, prepara la

por tantos conceptos para la lucha de la vida y que sabe mantener la moral familiar netamente española.

La Federación insiste en hacer constar que nace con la exclusiva finalidad de defender los intereses morales y materiales de la clase media, sin significación política alguna y que abogará dentro del régimen constituido, por la paz y orden público.

Terminada la organización en Madrid, con la elección del Comité ejecutivo central, se procede en provincias con todo entusiasmo a secundar la labor en los correspondientes Comités organizadores, que han de convocar en su día a los numerosos adheridos para la elección de la Junta.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor BULGARIAN, cargará el 27 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mauera, 5.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 21:

Continuación del decreto sobre la incorporación a filas de los reclutas del último reemplazo.

Relación de nombramientos de Interventores de fondos municipales.

Circulares del Gobernador civil a los alcaldes sobre gastos de representación y para que envíen relación de las Delegaciones de Trabajo que funcionan en sus respectivas localidades.

Edictos de los Juzgados de Serbas y Albox.

Idem de los Ayuntamientos de Ojuna de Castro, Baeza, Ojuna del Río y Almería.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto. Cursos del Magisterio

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

De agricultura

I

Herbicultura

Durante este mes, se efectúan las labores de alzar las rastreras aprovechando las buenas condiciones de la tierra adquiridas por las recientes lluvias.

Las siembras de cereales están en período auge. El labrador debe de ver la importancia que tiene el empleo de semil seleccionadas, que le han de dar un mayor rendimiento y una calidad más selecta a sus productos.

Se procede al abono de las tierras que se hayan de sembrar, empleando basuras de buena calidad o superfosfatos minerales combinados con sulfato amónico, esto en pequeña cantidad.

Llamamos la atención del labrador, de que ponga los medios de evitar, para luego no sufrir sus terribles efectos, el tizón; para lo cual recomendamos la siguiente fórmula práctica. Para cada fanega de grano, se disuelven dos onzas de sulfato de cobre, en dos cuartillos de agua, se extiende el grano en el suelo, y con el líquido se recia todo muy bien; nuevamente se extiende y se le ponen por encima 80 gramos de cal común apagada, removiéndolo durante algún tiempo para que quede bien mezclado. Esta operación se hace el día antes de la siembra, no debiéndose encargarse más mezcla que la que vaya a emplearse en el día.

También existe el «Uspulum», producto que da excelentes resultados por la facilidad de su aplicación, especial para este cometido.

Se gradean las siembras más adelantadas. En las zonas frías, en que pudieran temerse nuevas heladas y la siembra estuviera muy crecida, pedrá echarse el ganado a pastarlas.

Arboricultura

AGRIOS.—Se empieza la plantación abriendo hoyos de 1 20 metros de ancho por 1 00 m. de profundidad, cuidando de echar la tierra que ha estado en la superficie del terreno, más airada y de mejores condiciones para estar en contacto con las raíces, cubriendo a continuación con un capazo de basura, cuidando que esta no toque las raíces del plantón.

El pie preferible por su mayor resistencia, sobre todo en las tierras fuertes, es el naranjo agrio o borde; pudiéndose plantar ya injertado o bien injertar en la movida, de la variedad que se desee una vez agarrado el pie patrón.

Para la poda y escarda, que se hace por todo este mes, en que la savia circula con muy poca intensidad, recomendamos el hacha y las tijeras sobre el serrucho, que aun se utiliza bastante por nuestros arboricultores; pues este último, por la elevada temperatura que causa el rozamiento de su trabajo, llega a quemar la parte

... cortada dejando además, una con su secuela de soldados y civiles disfrazados.

superficie rugosa formada de pequeñas astillas que unidas al aserrín de la madera, forman un medio ideal para el ataque de bacterias que se encuentran siempre en la atmósfera; produciendo un cierto enfermo que luego se corre por toda la rama cortada, secándose por desorganización de sus tejidos vivos.

Para evitar estos efectos desastrosos que van debilitando las plantaciones, llegando por su efecto continuado a quitarles unas cuantos años de vida, el arboricultor, antes de empezar la poda debe de preparar un ungüento o mastic especial para este cometido. Consideramos acertado el uso de la fórmula de Muller: Se toman 500 gramos de resina de Borgoña y líquida al fuego se le adicionan 500 gramos de alquitrán caliente. Se mezcla todo y se adicionan 152 gramos de aceite de line. Antes de enfriarlo se vierten 60 gramos de espíritu de vino para mantener viscoso el betún; todo ello, bien mezclado, se coloca en una vasija y se conserva ésta bien cerrada, teniendo cuidado, antes de utilizarlo, de calentarlo hasta que se haya adquirido cierta viscosidad.

En general, y sobre todo en las variedades que acaban de recolectarse, se hace la cava; cuya profundidad variará según la de la raíz. En las arboledas nuevas conviene dar las cavas con la mayor profundidad posible (a golpe y medio de azada), para obtener un ensacado más profundo, que permitirá en lo sucesivo una mayor perfección de las labores. No obstante, puede darse cada cuatro años esta cava profunda, aun a costa de las raicillas que se repondrán fácilmente en el año próximo, pues es mucho más perjudicial para la plantación, cuando se trata de terrenos fuertes, la impermeabilidad (escharcamiento) y falta de aireación, producidas en los mismos, al formarse una capa de tierra apretada que limita el crecimiento y absorción de la planta.

DE OPORTUNIDAD

Contra la pretendida huelga de mañana

Creemos de oportunidad dar cuenta de que el Comité Local de la Federación de Sindicatos de Granada, ha publicado en los periódicos de aquella hermosa ciudad andaluza, una nota diciendo claramente que no hagan caso del manifiesto comunista lanzado a los obreros y campesinos, en el cual se les invita a los trabajadores de todas las ideologías a secundar la idea que dicha organización sin trabajadora quiere hacer los días 25 y 26 del corriente.

Añade que entre la Confederación Nacional del Trabajo y el partido comunista no existe pacto alguno para ningún movimiento, pues aquella le hará cuando sea su hora y no arrastrada por ninguna entidad política, aun cuando lleve el marchame comunista

Termina diciendo que hartamente defraudados los trabajadores de toda clase de políticos, todos éstos con zurrón, más o menos visible, no pueden ni deben los obreros dejarse engañar con tal señuelo, y por consiguiente estar atentos y obrar con energía y decisión cuando el Comité de la Federación comunique a todos el momento de llegar al hecho revolucionario; por tanto, advierte que el trabajo comunista para la huelga de referencia es un manejo político.

También en Córdoba la Federación Provincial de Sindicatos afecta a la Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido una circular a sus organizaciones previniéndoles que no obedezcan lo que ordena una carta apócrifa que, en nombre de la Federación Provincial les ordena el movimiento huelguístico revolucionario anunciado para mañana.

Afirma la Federación Provincial de Sindicatos, que esta manobra precede de elementos comunistas que están aliados con los menárquicos para atentar contra la seguridad de la República.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para la paz

Recordamos que hoy domingo, a las tres media de la tarde, en el local de la Asociación de Empleados Mercantiles, García Alix 3, (antiguo local del Gobierno Militar), se celebrará una reunión para constituir la primera Sección española de la sociedad pacifista Universal «La Orden del Olivo», y de la «Internacional de Resistencias de la Guerra».

Todas las personas, cualquiera que sea su ideología religiosa, social y política, que deseen colaborar en este movimiento mundial para la abolición de las guerras, deben asistir a dicho acto.

PARA HOY

Concierto en la Avenida

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal hoy, de once a una de la mañana en la Avenida de la República.

- «Manolillo», paso doble.—Giménez.
- «Entre flores», danza andaluza.—Pacheco.
- «La torre del oro», preludio sinfónico.—Giménez.
- Gran fantasía de la zarzuela, «La Tempranica».—Giménez.
- «Le Comlantant», paso doble.—Sosa.

Marinero lesionado

Ayer mañana recibió asistencia en el Hospital provincial, un marinero llamado Vicente Costa Can del, de 35 años de edad, soltero, natural de Ibiza, el que padecía la fractura de la columna vertebral, siendo su estado grave.

La lesión que sufría, según declaración, se la produjo al dar una caída a bordo del pallebot «Diligencia».

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Balandra española «Porto Pl», de Málaga, con gasolina.

DE SALIDA

Balandra «Piedad», para Málaga, con sal.

Vapor español «Monte Tiro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

¡S' STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Número de ocho páginas

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«Libros poéticos de la Biblia»

En esta simpática y popular colección Cervantes que reúne las mejores obras de todas literaturas, no podía faltar una selección de la Biblia, que aún dejando a un lado el valor religioso que tiene para todo judío, todo cristiano, todo musulmán, tiene un interminable caudal de belleza literaria. Porque la Biblia es el libro por excelencia, y la lectura por autonecesidad.

El sitio mejor de la Biblia, sus capítulos más espléndidos en los cuales se vierte la quinta esencia del alma hebrea, en los libros poéticos recogidos en esta hermosa edición de Cervantes. Son los «Salmos» de David y sus colaboradores. Y el libro de «Job» con su inabarcable majestad humana. Además una serie de pequeños cánticos sueltos del Antiguo Testamento y el Evangelio.

En todas estas composiciones campean el espíritu candoroso del hebraísmo ruso lleno de dulzura y emocionante ternura. En todos ellos viven la unión la exquisitez y el rendimiento festivo, cualidades completamente orientales.

Lleva esta obra un prólogo de Guillermo Guastarino Gallent, en el que se analizan con gran erudición los valores respectivos de todos los libros bíblicos que componen este volumen.

«El precio de la dicha»

Exquisita del alma femenina, la autora de «El precio de la dicha» ya desgranando en esta delicada novela, emociones recónditas de corazones vírgenes manifestadas en irradiaciones personales que temen vida en los recursos que la naturaleza, moral y físicamente, presta a la mujer al estallar sus primeros atrayentes encantos.

María Mercedes Ortoll se muestra, en esta obra, como experta analítica de las más sutiles intimidades que acompañan las eflorescencias de las inclinaciones amorosas en el enigmático debut de la actuación sentimental.

Y cuando se cierra el libro, pensando en el «auto» que parte ligero, llevándose a los seres felices que, al fin, han podido juntar sus vidas y su suerte y que los vaivenes del vehículo aproxima o separa a cada momento, nos arrastra la meditación al símbolo de la existencia en ese «auto» que corre en busca de fáciles y pintorescas rutas que atravesará bañado de placer y dicha, para encontrar, más tarde, caminos ásperos y escabrosos, tristes y polvorientos, mientras los vaivenes del Destino juntan o separan a los seres que se aman, desean o buscan tejiendo anhelos y esperanzas en la accidentada marcha del «auto» misterioso de nuestra vida que corre, corre...

Novela publicada en la Colección «Navela Rosa» con el número 181, puesta a la venta el volumen en rústica por 150 pesetas.—Editado por Juventud, S. A.—Paseo Venza, 216.—Barcelona.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

El estado de las huelgas revolucionarias

En Barcelona se intentó el paro general.-- 445 kilos de proclamas.-- Tiroteos-- Numerosas detenciones-- En Manresa, los rebeldes merodean por la montaña-- Explosión de bombas-- Otros sucesos

La noche en el ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Casares, pasó la noche última en su despacho del ministerio.

Habló varias veces telefónicamente con las autoridades de Barcelona.

A las cinco de la mañana, le comunicó el gobernador civil de dicha provincia que los tranvías y el personal afecto al servicio de autobuses no acudieron al trabajo, pero en el muelle y en los demás oficios del ramo de transportes se trabaja con normalidad.

La situación en Málaga

Desde Málaga comunicaron esta mañana al ministro de la Gobernación que se trabajaba en dicha capital casi en todas partes, pero en el muelle seguía la huelga sin incidentes.

Tampoco circulaban esta mañana los tranvías.

Agreden los informes oficiales que los ferroviarios que holgaban reanudaron el trabajo normalmente.

La huelga de La Coruña

Las noticias recibidas de La Coruña, anuncian que había quedado resuelta la huelga.

En Marín, el paro es parcial.

En Villagarcía, según los informes de dicha localidad, abrió todo el comercio, mostrándose los obreros inclinados a reanudar la labor.

Tranquilidad en Sevilla

Desde Sevilla comunican hoy

al ministerio que reina tranquilidad en toda la provincia.

En la cuenca del Llobregat

Informes oficiales de la cuenca del Llobregat, dicen que la normalidad es completa, trabajándose en el pueblo normalmente.

Abren las fábricas

También se han recibido informes anunciando que en el pueblo de Navas algunas fábricas no abrieron ante el temor de agresiones, pero los propios obreros solicitaron la apertura y se reanudó la labor normalmente.

Sindicato clausurado

En la Dirección general de Seguridad participaron a los periodistas que había sido clausurado el local del Sindicato establecido en la calle de la Flor, y que habían sido detenidos en Cuatro Caminos cuatro individuos que repartían hojas clandestinas.

Se trabajó hoy en todas las obras de Madrid, excepto en algunas del Puente de Vallecas y del depósito de aguas.

Dice el director de Seguridad

El director general de Seguridad señor Herrero, dijo a los reporteros que los nuevos guardias de asalto se destinarán a las capitales de las provincias y poblaciones importantes.

Serán distribuidos estratégicamente.

Para la admisión se segui-

rán las normas anteriores, con escrupulosa selección de sus aptitudes y condiciones físicas.

Huelga general en Pontevedra

Noticias particulares de Pontevedra dicen que se ha declarado la huelga general en aquella capital gallega.

No se han publicado los periódicos.

La situación es tranquila, sin que se tengan noticias de sucesos de índole alguna.

En Barcelona se intentó que el paro fuese general.-- Proclamas atacando a la República

Nuevos informes recibidos de Barcelona dicen que los elementos comunistas y sindicalistas intentaron llevar a cabo el paro general.

Este lo iniciaron los tranvías, autobuses y el metro.

En las primeras horas salieron algunos coches, los que se retiraron rápidamente.

En el ramo de construcción y en las fábricas pararon el 50 por 100 de los obreros, haciéndose numerosas coacciones.

Se logró que los guardaguías de los ferrocarriles se retiraran, siendo sustituidos rápidamente.

Aunque de modo deficiente circularon los trenes.

En la estación del Norte la policía se incautó de 445 kilos de proclamas dirigiendo ataques a la República.

En las barriadas extremas y en las carreteras los grupos impedían la circulación de los autos y camiones. A éstos se les descargaba.

En Sanz, los guardias de asalto sorprendió a un grupo de agitadores que pistola en mano paraba a un automóvil, generalizándose el tiroteo.

En el puerto abandonaron el trabajo 800 cargadores de carbón, sustituyéndoles inmediatamente y descargando los buques.

El Sindicato Ferroviario ha

publicado una nota negando que realizaran pactos con otras asociaciones para plantear la huelga.

En los teatros Novedades, Español, O'Impia y Romea no hubo funciones por retirarse los electricistas.

Los servicios de limpieza se hicieron con normalidad.

Manifestaciones del Gobernador. La rebelión en Figols terminada

El Gobernador de Barcelona dijo esta noche que las poblaciones del litoral y las restantes provincias catalanas no secundaron la huelga.

Le visitó el general Batet, diciéndole éste que la rebelión en Figols quedó totalmente terminada, posesionándose las tropas de las minas.

Al llegar las fuerzas al campamento de los mineros, estos no hicieron resistencia; algunos fueron detenidos y otros huyeron.

Varios aviones militares que venían procedentes de Madrid fueron sorprendidos por la niebla, viéndose obligados a aterrizar en Zaragoza y otros puntos.

En el monte Pradel cayó un avión que iba pilotado por el sargento señor Aranda, quedando muerto.

En las primeras horas de la mañana acudieron al palacio de la Generalidad el doctor Cusó y otros significados comunistas.

El diario catalanista «La Publicitat», órgano del exministro señor Nicolau D'Oliver, ha publicado un violentísimo artículo contra las declaraciones hechas por el señor Maciá.

Al llegar procedentes de Figols detenidos varios anarquistas se les encontró una importante cantidad de dinero.

La situación en Manresa.-- Numerosas coacciones. Las tropas escalaron la montaña

Las noticias que se reciben de Manresa participan que va-

arios grupos de obreros, pisto-
le en mano, en las primeras
horas de la mañana realizaron
numerosas coacciones para
obligar a los trabajadores la
continuación del paro.

En vista de la situación, un
piquete de soldados clausuró
el local del Sindicato.

Un teniente disolvió un gru-
po de alentadores a sablazos.

Las noticias recibidas sobre
el planteamiento de la huelga
en Barcelona, produjo gran
ánimo entre los extremistas.

Las tropas escalaron la mon-
taña que ocupaban los revolto-
sos. Algunos escaparon, pero
otros se entregaron.

Se procedió al registro del
caserío que había sido conver-
tido en cuartel general de los
rebeldes, recogiendo treinta
armas largas.

Los principales directores
del movimiento son apellidados
Prieto, Pérez y Yépes, los que
huyeron a la frontera.

En Cardona, al impedir las
tropas las coacciones, un re-
voltooso trató de agredir con
con una pistola a un oficial, y
éste le desarmó.

Como algunos fugitivos y re-
beldes merodean por la monta-
ña, reina gran inquietud en algu-
nos pueblos.

El jefe de las fuerzas señor
Mulero ha publicado un bando
participando que considerará re-
beldes a aquellos que no vuel-
van al trabajo.

Se han practicado muchas de-
tenciones en Berga, Cardona,
Manresa y Figols.

La columna que opera en Fi-
gols la manda el teniente coro-
nel Carnaraza y su objetivo lo
constituye la ocupación del mon-
te de Santa Catalina.

Se teme que los rebeldes lo
hayan minado, pero se tratará
de envolver a los revoltosos.

Al retirarse los mineros de Fi-
gols, prendieron fuego al polvo-
rín.

La situación en otras provincias.
--Enormes precauciones.--De-
tentiones

En Sevilla se han adoptado
enormes precauciones.

Las tropas ocuparon los sitios
estratégicos montándose las ame-
tralladoras en las azoteas.

Constantemente evolucionan
los aviones.

Hasta ahora se han llevado
a cabo más de cincuenta deten-
ciones.

La tranquilidad es absoluta.

Entre los detenidos figura el
comité de huelga revoluciona-
ria.

En Málaga sigue la huelga
general, pero el comercio abrió
sus puertas.

En los transportes el paro fué
absoluto.

En Churriana y Marbella las
huelgas son generales.

Ha sido detenido el capitán
retirado don José Piella.

En Córdoba, Granada y otras
provincias se han adoptado gran-
des precauciones, clausurándo-
se los centros sindicalistas y de-
teniéndose a las juntas directi-
vas.

En Bilbao abortó el movimien-
to revolucionario merced a las
precauciones adoptadas.

Los tranvías son custodiados
y los bancos están protegidos
por las tropas.

Varias noticias

Madrid 23

**Invitación del presidente
de la República**

El Jefe del Estado señor Al-
calá Zamora, ha invitado a al-
morzar el día 26, en su resi-
dencia oficial, a los presiden-
tes del Consejo de Estado,
Tribunal de Cuentas, Tribunal
Supremo, Rector de la Uni-
versidad Central y autorida-
des medrileñas.

Entrega de una bandera

En el salón de actos del Pa-
lacio de Comunicaciones se ve-
rificó esta mañana la ceremo-
nia de entrega de la bandera
regalada por el diario «Crisol»
mediante suscripción, a los
Cuerpos de Correos y Telé-
grafos.

Asistieron al acto el jefe del
Gobierno señor Azaña, minis-
tro de la Gobernación señor
Casares, el subsecretario de
Comunicaciones señor Galar-
za, numerosos funcionarios y
personalidades madrileñas.

Pronunció el discurso de ofre-
cimiento el director de «Cri-
sol», hoy de «Luz», que es el
periódico sucesor de aquel,
don Felix Lorenzo, «Heliófilo»,
contestándole el presidente del
Consejo señor Azaña.

Ambos dedicaron grandes
elogios al personal de Comu-
nicaciones.

Se izó la bandera recién do-
nada en la Torre Central del
Palacio, mientras la Banda re-
publicana ejecutaba el Himno
de Riego, oyéndose entusias-
tas vítores y grandes aplausos.

Un decreto de agricultura

El ministro de Agricultura
señor Domingo llevará al pró-

ximo Consejo el decreto rela-
tivo para abreviar los trámi-
tes del laboreo forzoso.

**Licencias a las tropas de
Africa**

En el «Diario Oficial del mi-
nisterio de la Guerra» se pu-
blica una orden concediendo
licencias del 10 al 20 de febre-
ro próximo, a las tropas que
cumplieron en los Cuerpos de
Africa.

**Royo Villanova puede marchar al
destierro**

Participan de Zaragoza que
los médicos forenses han mani-
festado en su informe que el se-
ñor Royo Villanova mejorado de
su dolencia, puede emprender el
viaje para el destierro.

**El decreto sobre la disolución de
los jesuitas.--Cesarán dentro
de diez días**

A última hora de esta noche
se ha facilitado a la prensa el
texto del decreto sobre la diso-
lución de la Compañía de Jesús,
que se publicará mañana en la
«Gaceta».

En el preámbulo de decreto
se justifica que es para dar cum-
plimiento al artículo 26 de la
Constitución.

La parte dispositiva consta
de diez artículos.

Dispone que la Compañía de
Jesús se disuelva en España, no
reconociéndosele personalidad
jurídica al mencionado Instituto
en sus provincias canónicas.

Las casas residencias, los co-
legios y cuantos organismos de-
pendan directa ó indirectamente
de la Compañía, como los reli-
giosos novicios, cesarán en su
vida común en España en el tér-
mino de diez días desde la pu-
blicación del decreto.

Transcurridos los diez días,
los Gobernadores comunicarán
al Gobierno el cumplimiento de
expresada disposición.

Los jesuitas no podrán en lo
sucesivo convivir manifiesta ni
encubiertamente, ni reunirse ni
asociarse para continuar su ex-
tinguida personalidad.

A la Compañía se le prohíbe
el realizar actos de libre disposi-
ción de sus bienes.

En el plazo de cinco días, los
Gobernadores remitirán a la Pre-
sidencia del Consejo relación tri-
plicada de las casas ocupadas o
que estuvieron ocupadas hasta
el 16 de Abril último por la
Compañía, con mención nomi-
nal de los superiores provincia-
les o locales.

Los bienes de la Compañía
pasarán a ser propiedad del Es-

tado, para destinarlos a fines be-
néficos y docentes.

Los Registradores de la Pro-
piedad remitirán al Ministerio
de Justicia, en el plazo de diez
días, relación detallada de los
bienes inmuebles y derechos rea-
les con sus gravámenes, como
así mismo los Bancos, Compa-
ñías y empresas enviarán en e-
mismo plazo al Ministerio de Ha-
cienda relación detallada de los
valores en cuentas corrientes, et-
cétera.

Se instituye un Patronato com-
puesto de delegados de la Pre-
sidencia del Consejo, Ministerios
de Estado, Justicia, Hacienda,
Gobernación e Instrucción, Con-
sejo de Instrucción pública, Jun-
ta de beneficencia y un letrado
del Consejo de Estado.

El Patronato formará el
inventario de todos los bienes
de la Compañía, incluso de aque-
llos que no aparezcan a su nom-
bre, para ocupar y administrar
sus bienes y proponer el destino
que haya de dárseles.

Las iglesias, oratorios y todos
los objetos dedicados al culto, se-
rán entregados a los obispos de
las diócesis respectivas, prohi-
biéndoles terminantemente entre-
garlos a la Compañía de Jesús.

Se hace responsables a los supe-
riores provinciales o locales del
cumplimiento de los distintos
apartados que abarca el decreto,
incluso de la resistencia que pue-
da oponerse a las autoridades en
cargadas de su ejecución.

ULTIMA HORA

Madrid 24, a las 3'45

**Detenciones.--Explosión de bom-
bas**

De Barcelona dicen que a últi-
ma hora han sido detenidos los
coaccionadores que hicieron dis-
paros a los guardias de asalto,
transportándose 18 detenidos a
bordo del trasatlántico «Buenos
Aires».

En Manresa continuó la huelga
general.

En la carretera explotaron dos
bombas, dictándose que con obje-
to de volar el puente.

Han sido detenidos el alcalde
de San Vicente de Castellet y
otros individuos.

Los soldados se incautaron de
armas y explosivos.

Lo que dijo Azaña

El jefe del Gobierno señor Aza-
ña dijo a los periodistas que reina
tranquilidad y que solo en Má-
laga hubo algún mal estar.

Respeto al lunes manifestó que
no le teme, pues el Gobierno tie-
ne el pie puesto sobre la situa-
ción.

PERPEN

Lea usted
'La Crónica Meridional'

EL MEJOR PURGANTE AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIHERPÉTICAS ANTIBILIOSAS

JABÓN DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporta Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, sus torres hélicas y telegráfico sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Capana

CAMPANA MENDOZA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 15 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE OCHO AÑOS GRATIS

incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todos los adelantos y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de la tercera clase.

Se sirven especiales de 2.ª clase de 2 1/2 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Alvar del Príncipe 75. — ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Las matrillas de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN

EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife: saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 25 de Enero saldrá el vapor

RIO MIÑO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 25 de Enero saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

LEVAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 2 de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería